Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 09 MAYO 2017

# DECRETO DE COMPRA Nº 300

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3768, de fecha 29 de octubre de 2007.

2. Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

3. La delegación de facultades otorgadas al Administrador Municipal mediante Decreto Alcaldicio Nº 1593, de fecha 3 de mayo de 2013.

4. El visto bueno de las unidades que participan en el procedimiento destinado a aprobar en que se incurre, también denominado "solicitud de materiales".

5. La Solicitud de Compra Nº 0230 de fecha 24 de Abril de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se requiere 34 talonarios de formularios tamaño oficio para el Programa Plan Comunal de Seguridad Pública.

6. La licitación pública identificada con el Nº 2450-202-L117 y sus antecedentes, todos los cuales constan en el Sistema de Información.

7. El Ordinario N° 006-0215, de fecha 02 de Mayo de 2017, de la Sección Adquisiciones, remitiendo a la unidad solicitante las ofertas presentadas en la licitación para su evaluación de acuerdo a los criterios fijados previamente.

8. El Ordinario N° 041/17 de fecha 08 de Mayo de 2017, enviando la evaluación de ofertas, seleccionando al oferente, respaldado en el cuadro consolidado comparativo de precios.

9. El Certificado de Autorización Presupuestaria Nº 0553 emitido por Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 08 de Mayo de 2017.

10. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57, letra b) del Reglamento de la Ley N° 19.886, los antecedentes que avalan esta adjudicación se encuentran en el Sistema de Información de la Ley de Compras Públicas.

11. Que los documentos originales del proceso de licitación y adjudicación se encuentran archivados como instancia final en la Tesorería Municipal, adjuntos al respectivo Decreto de Pago.

## DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública 2450-202-L117 al oferente Empresa de Publicidad Ricardo Bugueño E.I.R.L., Rut 76.696.753-1, por un monto de $ 119.357. con IVA incluido, al obtener el puntaje más alto de acuerdo a los criterios fijados en las bases de licitación, conforme a la evaluación realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **EMÍTASE** la correspondiente Orden de Compra a través del Sistema de Información.

Anótese, publíquese en el Sistema de Información, cúmplase y archívese en su oportunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA SECRETARIO MUNICIPAL

**LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**
**SECRETARIO MUNICIPAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL LA SERENA

**LUIS HENRÍQUEZ GUTIÉRREZ**
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
**POR ORDEN DEL ALCALDE**

Distribución:
- Sección Adquisiciones
- Archivo

LMV/LHG/VBV